

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno renueva su compromiso con Ipes-Elkartea para el mantenimiento de su Biblioteca de mujeres

Ha firmado un convenio por el que aporta 40.000 euros para apoyar la actividad de este centro, de acceso libre y gratuito, especializado en documentación sobre mujeres, género y feminismos

Viernes, 02 de junio de 2017

El Gobierno de Navarra ha firmado recientemente un convenio con la Fundación Ipes-Elkartea para el mantenimiento de su Centro de documentación y Biblioteca de mujeres durante 2017, dotado con 40.000 euros. De esta manera, por segundo año consecutivo, el Ejecutivo reitera su compromiso de apoyar la actividad especializada y única de esta



I-D: Julia Munárriz y Mertxe Leránoz, durante la firma del convenio con Ipes.

fundación, cuya labor en la difusión de las teorías feministas y de género, la historia de las mujeres, la visibilización y difusión de sus aportaciones al mundo de la ciencia, las artes y la cultura considera necesaria.

El convenio fue firmado por la directora gerente del Instituto Navarro de Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, Mertxe Leránoz, y la presidenta de la Fundación Ipes-Elkartea, Julia Munárriz.

Es de interés del Gobierno de Navarra lograr el empoderamiento de las mujeres, mediante el ejercicio de acciones positivas tendentes a dicha finalidad social y lograr el reconocimiento y la puesta en valor tanto del feminismo como de las aportaciones a la sociedad civil en general, y al campo de las ciencias y las artes en particular de las mujeres, favoreciendo la difusión de una imagen potente, asertiva y positiva de la mujer.

A través de la firma de este convenio se abordan las competencias atribuidas al INAI/NBI mediante Decreto Foral (240/2015), que establece que se realizarán estudios e investigaciones sobre la evolución de la situación de las mujeres en la Comunidad Foral de Navarra, así como actividades de sensibilización sobre la situación de desigualdad de mujeres y sobre las medidas necesarias para promover la igualdad dirigida a toda la ciudadanía navarra.

Centro de documentación y Biblioteca de mujeres

El Centro de documentación –Biblioteca de mujeres es un servicio especializado en documentación sobre mujeres, género y feminismos, gratuito y de libre acceso a toda la ciudadanía. Pone a disposición del público en general una información habitualmente invisible e inexistente, dispersa y, en ocasiones, en centros de difícil acceso.

Está integrado en la “Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres” del Estado español, formada por 41 centros especializados, y en la “Asociación de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres María Moliner”, perteneciente al movimiento asociativo.

Los servicios que se van a prestar a través del convenio firmado están relacionados con acciones que tengan como objetivo visibilizar a las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida, en concreto:

- Mantener en funcionamiento el Centro de Documentación-Biblioteca de Mujeres, dando acceso al mismo a toda la ciudadanía, como fondo documental y bibliográfico para la investigación en la Comunidad Foral de Navarra, y asesoramiento para la introducción del enfoque de género en todas las políticas y acciones, respondiendo al principio de igualdad entre mujeres y hombres, legalmente aprobado.

- Informar, a través de la documentación existente, sobre la situación de las mujeres, el pensamiento feminista, los estudios de género y la cultura producida por las mujeres (literatura, arte, cine, cómic, etc), promoviendo la participación de las mujeres en la vida social, política, cultural y económica y el avance hacia la consecución de sus derechos.

- Sensibilizar a través de la web de IPES, redes sociales y redes con las que IPES trabaja, sobre la existencia y la importancia de este patrimonio cultural y documental, femenino y feminista, mostrando las diferentes tendencias dentro del feminismo.

- Divulgar la literatura escrita por mujeres y la aportación de las mujeres a la cultura: presentar libros de autoras y estimular el debate literario, presentar las últimas investigaciones realizadas en nuestra comunidad con perspectiva de género.

- Potenciar el trabajo de colaboración, coordinación y de fortalecimiento de redes, colaborando con otros centros de las mismas características existentes en España y en el mundo.

- Difundir el Centro de Documentación- Biblioteca de mujeres, sus fondos y actividades, tanto en la sede como de forma virtual.

- Elaborar bibliografías temáticas a propuesta del INAI.

- Informar y difundir el conocimiento sobre temáticas relacionadas con la equidad de género, la situación y los derechos de las mujeres, las teorías de género y los feminismos, la visibilización y empoderamiento de las mujeres que son creadoras, artistas, científicas, etc. Al efecto, realiza varias sesiones anuales abiertas a toda ciudadanía, en las que se presentan trabajos de mujeres relevantes en el ámbito que se decida en coordinación con el INAI, incorporando como novedad este año, la realización de al menos una de ellas fuera de Pamplona y Comarca.